

PROGRAMA DE

BONOS BANCARIOS BANCO PROMERICA  
(Expresados en Dólares)

La emisión de la Serie 1 se realizará con denominación temática:

Sostenible

Guatemala, mayo de 2024

Contenido

- Generalidades**..... 3
- Condiciones de la Serie 1** ..... 4
  - a) Riesgo de pérdida de la denominación temática y la forma en que su cumplimiento o incumplimiento pueda alterar los derechos y/o beneficios de los inversionistas ..... 4
  - b) Describir las circunstancias en las que se perderá la denominación temática de Bonos Sostenibles por razones sobrevenientes, incluidas las consecuencias contractuales de este hecho, en caso de haberlas. Igualmente, las formas en las que se informará a los inversionistas la pérdida de la denominación. .... 5
  - c) Riesgo de reembolso de proyectos elegibles..... 6
  - d) Riesgo de desinversión de proyectos elegibles..... 7
  - e) Riesgo de incumplimiento de los criterios de elegibilidad de los proyectos financiados ..... 7
  - f) Riesgo de cambios regulatorios con respecto a la emisión de bonos bancarios temáticos..... 7
- Pacific Corporate Sustainability (PCS) como entidad emisora de la Second Party Opinion (SPO) sobre el “Marco de Referencia de Bonos Verdes, Sociales y Sostenibles de Banco Promerica, S.A. (Guatemala) - 2023”** ..... 8
- Breve historia de Banco Promerica, Sociedad Anónima** ..... 9
- Estrategia de Sostenibilidad de Banco Promerica**..... 9
  - Impacto esperado de Bonos Bancarios Banco Promerica (Expresados en Dólares) con denominación temática Sostenible de la Serie 1..... 19
    - a) Destino de los fondos ..... 20

## Generalidades

Banco Promerica, Sociedad Anónima (en adelante indistintamente Banco Promerica o el Banco o el Emisor), con la finalidad de estar en pleno cumplimiento del Reglamento para la Inscripción de Valores, específicamente con lo indicado en el Artículo 7 Inscripción de Valores de Deuda Temáticos numerales 2.1 y 2.2, y pese a que no existe obligatoriedad de la redacción de un prospecto de emisión, elaboró este documento para hacer entrega de los requisitos descritos en los numerales mencionados anteriormente.

Adicional a ello, en este documento se brinda una breve historia del Emisor, en ella se destaca su amplia experiencia en el sector financiero tanto a nivel local como regional. Asimismo, Banco Promerica realizará la emisión de la Serie 1 del programa de Bonos Bancarios Banco Promerica (Expresados en Dólares) con denominación temática Sostenible, con ello busca avanzar en la integración de la sostenibilidad en su estrategia y operaciones, por lo que también se incluyen detalles de la experiencia e iniciativas desarrolladas por el Emisor donde resalta la evolución constante de sus prácticas sostenibles empresariales.

La emisión del programa de Bonos Bancarios Banco Promerica (Expresados en Dólares) con denominación temática Sostenible de la Serie 1 requiere del cumplimiento de altos estándares regulatorios locales e internacionales, por lo que se incluyó en este documento el destino e impacto de los fondos, esta información es un extracto del documento “Marco de referencia de Bonos Verdes, Sociales y Sostenibles de Banco Promerica, S.A. (Guatemala) – 2023<sup>1</sup>” (en adelante el Marco de referencia). Además, para respaldar la validez del Marco de referencia se designó a Pacific Corporate Sustainability Latam<sup>2</sup> (PCS) como verificador para proporcionar una opinión independiente, conocida como Opinión de Segundas Partes<sup>3</sup> o SPO por sus siglas en inglés, sobre sus credenciales ambientales y sociales, y su nivel de consistencia con los Lineamientos para Bonos Sostenibles 2021 de la Asociación Internacional de Mercado de Capitales (ICMA). Dada la relevancia del rol de PCS en la presente emisión, se incluyó su trayectoria y detalles de su experiencia realizando este tipo de procesos.

---

<sup>1</sup> Disponible en: <https://www.bancopromerica.com.gt/quienes-somos/sostenibilidad/bono-sostenible/>

<sup>2</sup> Disponible en: <https://www.pcslatam.com/>

<sup>3</sup> Disponible en: <https://www.bancopromerica.com.gt/quienes-somos/sostenibilidad/bono-sostenible/>

## Condiciones de la Serie 1

Como parte del programa de Bonos Bancarios Banco Promerica (Expresados en Dólares), el Banco emitirá la Serie 1 con denominación temática Sostenible por lo que en cumplimiento del Artículo 7 titulado INSCRIPCIÓN DE VALORES DE DEUDA TEMÁTICOS del Reglamento para la Inscripción de Valores de la Bolsa de Valores Nacional, a continuación, se presenta en el inciso a) el riesgo de pérdida de la denominación temática y la forma en que su cumplimiento o incumplimiento pueda altera los derechos y/o beneficios de los inversionistas y en el inciso b) se describen las circunstancias en las que se perderá la denominación temática de Bonos Sostenibles, por razones sobrevenientes, incluidas las consecuencias contractuales de este hecho, en caso de haberlas. Igualmente, las formas en las que se informará a los inversionistas la pérdida de la denominación.

- a) Riesgo de pérdida de la denominación temática y la forma en que su cumplimiento o incumplimiento pueda alterar los derechos y/o beneficios de los inversionistas

El riesgo de pérdida de la referencia temática en emisiones de Bonos Bancarios Banco Promerica (Expresados en Dólares) con denominación temática Sostenible de la Serie 1 se refiere a la posibilidad de que el Emisor incumpla con los lineamientos de uso de fondos, evaluación y selección de proyectos, administración de fondos y reportes establecidos en el Marco de referencia.

La pérdida de la denominación de los Bonos Bancarios Banco Promerica (Expresados en Dólares) con denominación temática Sostenible de la Serie 1 puede tener consecuencias negativas para el Emisor y para el inversionista, ya que por un lado podría comprometer la credibilidad del Emisor en el mercado y del lado del inversionista puede resultar en la depreciación del valor de dichos bonos. Si esto llegara a suceder, el valor del instrumento en el mercado puede verse afectado, en consecuencia, pueden derivarse pérdidas monetarias para el inversionista y causar un daño a la reputación del Emisor.

Para mitigar este riesgo, Banco Promerica encargará a una empresa de auditoría externa, con una periodicidad anual y hasta su vencimiento, la elaboración de un informe de verificación sobre la asignación de los fondos provenientes de la emisión de Bonos Verdes, Sociales o Sostenibles de acuerdo con los criterios y procesos definidos en el Marco de referencia. El primer reporte se completará al cierre del año fiscal siguiente de la emisión de

Bonos Bancarios Banco Promerica (Expresados en Dólares) con denominación temática Sostenible de la Serie 1.

- b) Describir las circunstancias en las que se perderá la denominación temática de Bonos Sostenibles por razones sobrevenientes, incluidas las consecuencias contractuales de este hecho, en caso de haberlas. Igualmente, las formas en las que se informará a los inversionistas la pérdida de la denominación.

Las circunstancias en las cuales los Bonos Bancarios Banco Promerica (Expresados en Dólares) con denominación temática Sostenible de la Serie 1 pueden perder esta referencia, se dará en caso el Emisor incumpla con los lineamientos de uso de fondos, evaluación y selección de proyectos, administración de fondos y reportes establecidos en el Marco de referencia.

Para mantener la referencia temática de los Bonos Bancarios Banco Promerica (Expresados en Dólares) con denominación temática Sostenible, el Emisor se compromete a publicar información actualizada y de fácil acceso sobre el uso de fondos, esta información se publicará en el sitio web del Emisor<sup>4</sup>.

El reporte anual detallará los siguientes elementos:

- a. El uso de los recursos provenientes de la emisión, hasta la fecha de vencimiento del bono, desagregado por créditos destinados a los segmentos social y/o verde;
- b. Resultados relacionados a los indicadores contenidos en la Tabla 2, del Marco de referencia, los cuales fueron establecidos con base en las mejores prácticas y recomendaciones de los grupos de trabajo de la ICMA, el Banco Mundial, y otros Bancos Multilaterales de Desarrollo, para reportar los beneficios los proyectos verdes y sociales.
- c. El porcentaje de los fondos procedentes del bono pendientes de asignar a préstamos e información sobre su gestión y administración temporal hasta su asignación.

---

<sup>4</sup> Disponible en: <https://www.bancopromerica.com.gt/quienes-somos/sostenibilidad/bono-sostenible/>

Como parte del proceso de confirmación del mantenimiento de la referencia temática, el uso de los recursos de los Bonos Bancarios Banco Promerica (Expresados en Dólares) con temática Sostenible de la Serie 1, emitidos por Banco Promerica será verificado por un auditor independiente o un revisor externo para validar la alineación con los proyectos elegibles estipulados en el Marco de referencia. Asimismo, la empresa auditora verificará la matriz de indicadores de reporte anual, incluyendo los resultados a la fecha de revisión. Los reportes de verificación anual, emitidos por la firma auditora, cumplirán con las guías y principios establecidos por ICMA para Bonos Sostenibles, según sea el tipo de emisión. Los informes del revisor externo o auditor también serán publicados en el sitio web de Banco Promerica.

El Emisor encargará a una empresa de auditoría externa, con una periodicidad anual y hasta su vencimiento, la elaboración de un informe de verificación sobre la asignación de los fondos provenientes de su emisión de Bonos Bancarios Banco Promerica (Expresados en Dólares) con denominación temática Sostenible de la Serie 1 de acuerdo con los criterios y procesos definidos en el Marco de referencia. El primer reporte se completará al cierre del año fiscal siguiente de la emisión de Bonos Bancarios Banco Promerica (Expresados en Dólares) con denominación temática Sostenible de la Serie 1.

El inversionista podrá revisar los informes realizados por el Emisor como por el auditor externo, con la finalidad de validar que la referencia temática se mantenga vigente, en caso contrario podrá solicitar al Emisor el pago anticipado de Bonos Bancarios Banco Promerica (Expresados en Dólares) con denominación temática Sostenible de la Serie 1.

c) Riesgo de reembolso de proyectos elegibles

El riesgo de reembolso de proyectos elegibles para ser financiados con los recursos provenientes de la emisión de los Bonos Bancarios Banco Promerica (Expresados en Dólares) con denominación temática Sostenible de la Serie 1 puedan ser reembolsados por el cliente antes de la terminación del plazo para el que fue solicitado y con ello no tener los créditos que justifiquen la utilización de los recursos captados con la emisión de los bonos con temática sostenible. Para mitigar este riesgo el Emisor puede reasignar los fondos a

créditos que satisfagan los criterios de elegibilidad descritos en el Marco de referencia.

d) Riesgo de desinversión de proyectos elegibles

El riesgo de desinversión de proyectos elegibles hace referencia a situaciones en las que el mercado reduzca el apetito de solicitud de créditos para financiar proyectos elegibles con los recursos provenientes de los Bonos Bancarios Banco Promerica (Expresados en Dólares) con denominación temática Sostenible de la Serie 1 y con ello no tener los créditos que justifiquen la utilización de los recursos captados con la emisión de los bonos con temática sostenible. Para mitigar este riesgo y de acuerdo con lo estipulado en el Marco de referencia, se estipularon 8 segmentos elegibles para la Cartera Social y 6 segmentos elegibles para la Cartera Verde, lo cual le brinda al Emisor diversidad de carteras para realizar la búsqueda de nuevos clientes que cumplan con los criterios de elegibilidad.

e) Riesgo de incumplimiento de los criterios de elegibilidad de los proyectos financiados

Este riesgo hace referencia a la situación en la que los proyectos que hayan sido elegidos para ser financiados con los recursos provenientes de los Bonos Bancarios Banco Promerica (Expresados en Dólares) con denominación temática Sostenible de la Serie 1, durante el plazo de su financiamiento caigan en incumplimiento de al menos uno de los criterios de elegibilidad por los cuales fueron seleccionados, y con ello no tener los créditos que justifiquen la utilización de los recursos captados con la emisión de los bonos con temática sostenible. Ante este escenario el Emisor podrá mitigar el riesgo reasignado los fondos a créditos que satisfagan los criterios de elegibilidad descritos en el Marco de referencia.

f) Riesgo de cambios regulatorios con respecto a la emisión de bonos bancarios temáticos

Los cambios regulatorios asociados a la emisión de bonos bancarios temáticos pueden afectar de forma positiva o negativa el apetito de inversión en este tipo de instrumentos financieros, dependiendo cuán restrictivos sean los cambios aplicados. Sin embargo, el Banco, considera que el sistema bancario guatemalteco se encuentra regulado por una serie de leyes, reglamentos y disposiciones específicas y especiales que buscan garantizar la estabilidad económica del país y proveer una plaza financiera confiable y robusta.

Pacific Corporate Sustainability<sup>5</sup> (PCS) como entidad emisora de la Second Party Opinion (SPO) sobre el “Marco de Referencia de Bonos Verdes, Sociales y Sostenibles de Banco Promerica, S.A. (Guatemala) - 2023”



Pacific Corporate Sustainability (PCS) trabaja en la integración de estándares de sostenibilidad a las estrategias de negocio, partiendo de las tendencias globales ante potenciales inversionistas y la sociedad. Forma parte del Grupo Pacific Credit Rating (PCR), el único grupo calificador con real y directa presencia internacional en Latinoamérica, con 27 años de experiencia brindando un servicio de calidad en la región.

El Grupo PCR está adherido a los Principios de Inversión Responsable impulsado por la Organización de Naciones Unidas, siendo el único grupo calificador integrante de esta plataforma y de la Iniciativa de Agencias de Rating Financiero a nivel global.

También ha sido reconocido como institución de apoyo para la Iniciativa Financiera del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP FI) para promover las finanzas sostenibles.

El Grupo PCR ha sido certificado por Climate Bonds Standard Board como organización verificadora desde marzo del 2020. Como parte del Grupo PCR, Pacific Corporate Sustainability es la empresa encargada de realizar las verificaciones que contraten al Grupo PCR. Esta acreditación ha reforzado su compromiso por promover las finanzas sostenibles en la región, destacando la generación de conocimiento y benchmarking de buenas prácticas.

---

<sup>5</sup> Sitio web de Pacific Corporate Sustainability disponible en: <https://www.pcslatam.com/>



## Breve historia de Banco Promerica, Sociedad Anónima

Banco Promerica es una institución financiera guatemalteca constituida en 1993, con la misión de impulsar una banca que desarrolle relaciones y ofrezca productos y servicios a las comunidades para ayudarles a superar límites culturales, económicos, personales o geográficos. Banco Promerica, a nivel regional es parte del Grupo Promerica (Promerica Financial Corporation, PFC) que cuenta con más de 30 años en el sistema financiero con presencia en nueve países de Centroamérica, Suramérica y el Caribe; con presencia en Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Ecuador, Islas Caimán y República Dominicana. Es dirigido por un equipo multinacional de banqueros, con amplia experiencia en el sector financiero.

En términos de posicionamiento de mercado según volumen de activos, a diciembre de 2023, el Banco se ubicó en el puesto 7 de las 18 instituciones que componen el sistema bancario guatemalteco, por lo que es uno de los principales bancos del país. El Banco cuenta con 109 sucursales, 3,688 agentes bancarios y más de 4 mil 300 colaboradores.

## Estrategia de Sostenibilidad de Banco Promerica

Banco Promerica, tiene la convicción de que tener prácticas sostenibles es lo que llevará al éxito tanto personal como empresarial a las futuras generaciones, por lo que cuenta con una estrategia de sostenibilidad integrada a su modelo de negocio a través del cual busca impactar en cuatro ejes: negocios sostenibles, medición de impacto, inversión social y predicar con el ejemplo.

- Negocios sostenibles: el Banco tiene como objetivo intermediar recursos que contribuyan a generar empleos y fomentar la transición hacia una economía baja en carbono.
- Medición de impacto: el Banco emite reportes transparentes para instituciones, clientes y partes interesadas en línea con su compromiso con la sostenibilidad y sus grandes ambiciones en el tema a largo plazo.
- Inversión social: el Banco busca desarrollar diferentes programas e iniciativas de impacto social. Algunas de ellas son: programas de educación financiera, iniciativas para el apadrinamiento de niños con cáncer, sensibilización para el uso eficiente de recursos a través de la reducción, reutilización y reciclaje.

- Predicar con el ejemplo: el Banco desea ser un referente en el cambio para influenciar a otros grupos de interés a sumarse al desarrollo de buenas prácticas sostenibles.

Entre las principales iniciativas desarrolladas por Banco Promerica, para avanzar en su estrategia de negocio sostenible se encuentran:

- Su adhesión a los 10 principios del Pacto Global de las Naciones Unidas, en 2021 Banco Promerica de Guatemala y El Salvador se convirtieron en signatarios de los Principios de Banca Responsable de las Naciones Unidas, uniéndose a Nicaragua, Costa Rica y Ecuador. Con esto Grupo Promerica asume un papel de liderazgo en la región y reitera su compromiso de construir un futuro positivo para las nuevas generaciones.
- Su adhesión al Centro para la Acción de la Responsabilidad Social Empresarial en Guatemala (CentraRSE).
- Su adhesión a los Principios de Banca Responsable (PBR) definidos por la Iniciativa Financiera del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP FI, por sus siglas en inglés).
- El desarrollo de un Plan de Acción 2023 - 2027 dirigido a cerrar brechas en la implementación de los seis Principios de Banca Responsable (PBR).
- Su incorporación dentro del Consejo Consultivo de Finanzas Sostenibles de Guatemala y la firma del Protocolo de Finanzas Sostenibles.

Banco Promerica destaca como un banco consciente del impacto en los recursos naturales de Guatemala y comprometido con su conservación y el bienestar de la sociedad guatemalteca. Por esta razón, implementó un Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS) en nuestras operaciones crediticias empresariales, con la finalidad de cuidar la calidad de nuestra cartera de crédito.

Este sistema refleja el firme compromiso del Banco con la promoción de finanzas responsables, destinadas a prevenir y mitigar cualquier impacto no deseado en las actividades y proyectos financiados. Asimismo, se iniciaron procesos para asegurar la aplicación de los estándares de desempeño ambientales y sociales, basados en las ocho Normas de Desempeño

desarrolladas por la International Finance Corporation (IFC), entidad afiliada al Banco Mundial. Estas normas sirven como referencia para adoptar prácticas internacionales sólidas en materia ambiental, social y de gobernanza (ASG).

Uno de los principales objetivos de implementar el SARAS es preservar la calidad de nuestra cartera de crédito, previniendo o mitigando eventos no deseados de índole ambiental y social. Banco Promerica está consciente que el incumplimiento de normas nacionales e internacionales, pueden poner en riesgo flujos de efectivo, las garantías y la reputación de sus clientes y del banco.

A continuación, se presenta un resumen de buenas prácticas en materia de gobernanza, desempeño ambiental y social:

- Desempeño Gobernanza
  - Se listan a continuación las buenas prácticas de gobierno corporativo del Emisor, entre las que destacan las siguientes:
    - El Gobierno Corporativo del Banco se organiza bajo la siguiente estructura: órganos superiores de gobierno (Junta General de Accionistas y el Consejo de Administración); órganos auxiliares de gobierno (Junta Directiva o Comités de Apoyo que se conformen por acuerdo de la Junta Directiva); órganos ejecutivos de gobierno (Presidencia Ejecutiva y los Líderes de las áreas que establezca el Presidente Ejecutivo por considerarlas convenientes para una apropiada gestión de los negocios del Banco) y órganos de verificación interna (Auditoría Interna y Oficialía de Gobierno Corporativo). El gobierno corporativo de la empresa está gestionado por 9 directores, de estos, 3 de ellos son independientes y 1 es mujer.
    - El Banco cuenta con un Manual de Gobierno Corporativo, el cual define un conjunto de instancias, directrices y prácticas institucionales que influyen en el proceso de toma de decisiones en la institución, en un marco de transparencia y de una adecuada gestión y control de los riesgos.
    - El Banco cuenta con una Política Anticorrupción & Soborno que aplica a todos los empleados, accionistas, directores y

trabajadores independientes contratados por Grupo Promerica y brinda orientación sobre cómo reconocer y tratar los problemas de soborno y corrupción.

- o El Banco está alineado a los Principios de Banca Responsable de las Naciones Unidas, el cual establece buenas prácticas de transparencia, gobernanza y gestión de un banco. Asimismo, presenta anualmente un informe de desempeño que demuestra el nivel de alineamiento de la institución con los principios.

- Desempeño Social

El desempeño social de Banco Promerica se enfoca en atender las necesidades de tres grupos de interés: colaboradores, clientes y comunidad. Durante 2023, el banco ha llevado a cabo diferentes acciones para fortalecer su vínculo con estos grupos de interés. Las acciones y estrategias están alineadas al respeto por los Derechos Humanos y los Lineamientos de Banca Responsable.

- o Colaboradores

Banco Promerica es una institución líder que genera valor económico y social a la vez que busca ser el mejor empleador.

Banco Promerica está comprometido con el desarrollo integral de sus colaboradores, generando ambientes de trabajo respetuosos, inclusivos y colaborativos. Tiene condiciones de trabajo dignas que constituyen un soporte esencial para su bienestar.

Busca contribuir a una transformación cultural que promueva los derechos humanos y laborales, creando ambientes de trabajo seguros, en donde el bienestar del empleado se traduzca en felicidad, satisfacción laboral, desarrollo personal y vida en balance. Cuenta con un programa de Salario Emocional cuyo objetivo es fomentar la fidelidad con la marca, cumplir con las expectativas de los empleados, para que se sientan vinculados emocionalmente con el Banco, aumentando su bienestar. A la fecha no existe ningún sindicato y en aras de apoyar a los colaboradores, el Banco cuenta con diversos beneficios que

atienden sus necesidades. Estos beneficios al igual que las necesidades pueden variar, pero se busca siempre colmarlas.

Algunos ejemplos de ello:

- Seguros a precios preferenciales: tales como seguros de vida, accidentes, automóvil, gastos médicos mayores y gastos médicos menores
- Convenios institucionales: ofrecemos descuentos preferenciales con proveedores de distintos servicios.
- Reembolso de estudios: reembolsamos hasta un 75% de lo invertido en estudios de licenciatura, maestría e inglés.
- Salud: ofrecemos atención médica, jornadas de salud y campañas de vacunación.
- Asociación: Banco Promerica fomenta un plan de ahorros. La inscripción al plan es voluntaria y el trabajador define el porcentaje de su sueldo base a ahorrar (5% como mínimo).
- Transporte: ponemos a disposición de los colaboradores servicio de bus para poderse movilizar hacia el trabajo.

El Banco maneja una cultura organizacional enfocada en el desarrollo de los colaboradores, alineada a estándares internacionales y lineamientos institucionales tales como: Reglamento Interior de Trabajo, el Código de Ética y Políticas Generales de Recursos Humanos, que regulan las prácticas laborales.

Al cierre del 2023, Banco Promerica contaba con más de 4 mil 300 trabajadores de los cuales un 49% son hombres y un 51% son mujeres. De este total, existen 480 posiciones de liderazgo, de las cuales el 41% (200) son ocupadas por mujeres.

Durante el 2023, como resultado de la evaluación de clima laboral se obtuvo un 90% de compromiso con un 89% de nivel de respuesta. Algunos hitos adicionales del 2023 fueron:

- Gestión del talento: Bajo el modelo de Gestión por Competencias, se identificaron en cada gerencia las competencias críticas por puesto, generando así las Matrices

de Competencias por Perfil (Operaciones Primarias, Coordinación Operativa, Soporte y Asesoría) y rol (Estratégico, Táctico y Operativo). Estas competencias son herramientas clave tanto para la atracción como para el desarrollo del talento.

- Promociones internas: Se realizaron 342 ascensos y/o movimientos internos como parte de la cultura de generación de oportunidades y crecimiento.
- Evaluación de desempeño: Se desarrolló la evaluación anual de medición a los colaboradores.
- Clientes  
Banco Promerica como parte de su estrategia de relacionamiento con sus clientes, ha aumentado la cantidad de canales digitales para atenderlos, principalmente a través de su banca móvil y gracias a los esfuerzos que la entidad realiza día a día para prestar sus servicios de forma vanguardista por medio de sus canales electrónicos.

El año 2023 ha sido un período de logros significativos para Banco Promerica en el ámbito de sus Canales Digitales. Con un aumento del 32% en clientes que utilizan los servicios digitales, así como un crecimiento de más del 50% en transacciones digitales; tenemos la Banca Móvil más completa del mercado guatemalteco.

Una de las razones de este éxito ha sido la implementación de nuevas funcionalidades en Banca Móvil. Entre los lanzamientos más destacados, se encuentran la integración de Apple Pay, Promerica Pay dentro de la aplicación de Banca Móvil, la opción de trasladar consumos a cuotas, programar un ahorro automático y la facilidad para solicitar una tarjeta de débito.

Al ampliar y mejorar constantemente nuestro portafolio de servicios digitales, confirmamos nuestro compromiso con la accesibilidad, la comodidad y la seguridad a nuestros clientes.

Este enfoque ha sido fundamental para fomentar relaciones sólidas y duraderas con nuestros usuarios, al mismo tiempo demostramos

nuestra capacidad de adaptación a las cambiantes demandas del entorno financiero actual.

Banco Promerica ofrece la única Banca Móvil que está disponible las 24 horas del día, los siete días de la semana.

Uno de los logros más importantes de 2023 en Canales Electrónicos fue la colocación digital de nuestros productos.

En menos de tres minutos, una persona puede convertirse en cliente obteniendo su número de cuenta de manera 100% digital y habilitada de inmediato para depositar. Así mismo, más de 10,000 tarjetas de crédito fueron colocadas. En menos de cuatro minutos una persona puede tener su tarjeta aprobada con número y límite autorizado. En un minuto más, en nuestra Banca Móvil se puede tokenizar la misma para utilizarla por medio de nuestra billetera Promerica Pay o con Apple Pay de manera inmediata.

Para el Banco, adicional a sus canales electrónicos, también es muy importante brindar a sus clientes un servicio más de lo que esperan tanto en la atención que brinda en sus agencias, como en el Centro de Contacto y Telemarketing, por lo que ha desarrollado una cultura de servicio al cliente, basada en la excelencia del servicio personalizado.

- Comunidad
  - Semana de educación financiera interna: durante esta semana se elaboraron tres actividades internas:
    - La Escuela Bancaria de Guatemala dio un curso de ciberseguridad y prevención de fraudes con el objetivo de brindar al participante herramientas para ahorrar e invertir y ser un consumidor responsable, procurando así el bienestar financiero.
    - El Programa Promericano de Finanzas fue dirigido a los colaboradores a través de nuestro SharePoint e impartió un Taller de Ventas Verde para capacitar al equipo de ventas empresariales sobre cómo comunicar y difundir el sistema de ventas de productos de créditos verdes.

- Programa Cuentas Contigo *Junior Achivement*: Es un programa de educación financiera dirigido a introducir a los estudiantes en una planificación financiera adecuada. Se trabaja con una aplicación que realiza una simulación en donde los participantes desarrollan un presupuesto personal, comprenden la importancia del ahorro y analizan el costo del crédito para la toma de decisiones inteligentes.
- Durante el mes de la celebración del Día del Niño (octubre 2023) el Banco realizó una colecta para hacer la diferencia en la vida de los niños con cáncer de AYUVI, donando a dicha fundación Q60,000.00.
- Desempeño Ambiental
  - Portafolio de finanzas verdes

Banco Promerica está comprometido con el medio ambiente y la transición hacia una economía baja en carbono, esto mediante la creación de productos y servicios que impulsan y ayudan a los empresarios a orientar sus acciones y desempeño a una economía sustentable. Dentro de su portafolio destacan las líneas verdes, que están constituidas por créditos verdes, que buscan brindar financiamiento para el desarrollo y adquisición de tecnologías sostenibles, así como, cuentas de depósitos verdes y tarjetas de crédito con puntos verdes orientados a personas que quieren que sus recursos sean invertidos en proyectos verdes.

En línea con estos esfuerzos, Banco Promerica, en el 2022, firmó su adhesión al Primer Protocolo de Finanzas Sostenibles de Guatemala, documento que busca promover el crecimiento económico de la mano con el desarrollo social incluyente y que impacte positivamente en el medio ambiente. Asimismo, dentro de sus medidas financieras de diligencia ambiental, se encuentra la clasificación y monitoreo de sus clientes según la categoría de riesgo ambiental y social de su actividad económica, con el fin de



establecer medidas correctivas para abordar incumplimientos de su desempeño IFC<sup>6</sup>, en un plazo razonable.

- o Proyecto de Reforestación Promericana: a continuación, se presentan los resultados del Proyecto de Reforestación Promericana:
  - Se plantaron 3,000 árboles, distribuidos en cuatro especies: Pino Ocarpa, Aliso, Ciprés común y Níspero.
  - El área plantada fue de 3.25 hectáreas.
  - La cantidad de dióxido de carbono fijado fue de 375 toneladas de CO<sub>2</sub> anuales.
  - Se reinsertó a los mantos acuíferos 37,750 metros cúbicos de agua.
  
- o Puntos Verdes de la Tarjeta de Crédito Jade: Banco Promerica fortaleció su participación en proyectos de inversión social, a través de la acumulación de puntos Promerica Verdes de la tarjeta de crédito Jade de MasterCard.

A través de este programa, Banco Promerica donó a dos iniciativas que fomentan el crecimiento económico inclusivo y la educación financiera. También apoyó a un proyecto que contribuye a la conservación y restauración del medio ambiente.

Las fundaciones a las cuales se realizaron las donaciones son las siguientes:

- Amigos del Lago: es una asociación que trabaja en la conservación del Lago de Atitlán y en el mejoramiento de la calidad de vida de sus pobladores. La donación fue destinada a dos proyectos.
  - La siembra de 1,500 metros lineales de tul, una planta acuática nativa de las orillas del lago.

---

<sup>6</sup> La Corporación Financiera Internacional (IFC) tiene la misión de “Promover el desarrollo económico incentivando el crecimiento de las empresas privadas en los países de desarrollo”. Para ello ha desarrollado las “Normas de Desempeño del IFC” que son un conjunto de normas y procedimientos elaborados para evitar, mitigar y reparar los riesgos e impactos sociales y ambientales negativos que podrían causar los inversores privados con sus proyectos.

<https://www.ifc.org/content/dam/ifc/doc/mgrt/ifcperformancstandardsspanish.pdf>

- El financiamiento de un diplomado juvenil de liderazgo y gestión ambiental dirigido a 150 jóvenes de 15 municipios de la cuenca del lago.
- Fundación Junior Achievement – Empresarios Juveniles: Se enfoca en desarrollar el espíritu emprendedor de niños y jóvenes guatemaltecos. Los fondos donados por Banco Promerica fueron destinados a programas que brindan y refuerzan conocimientos para organizar las finanzas personales, contribuyendo así al buen desenvolvimiento financiero de las nuevas generaciones.

El Banco reconoce que su participación es parte fundamental del crecimiento económico sostenible de Guatemala y, a través de estos productos se está creando una ruta hacia una economía más sostenible.

Durante el 2023, Banco Promerica tuvo un desempeño multifocal en sostenibilidad, involucrando a colaboradores en proyectos de voluntariados ambientales y sociales, a clientes con programas de desarrollo de MIPYMEs y educación financiera, así como también involucrando a diversos actores de interés impactándolos con nuestros programas de Inversión social, así como también el trabajo interno de políticas para mejorar su desempeño ASG. El Banco forma parte del Consejo Consultivo de Finanzas Sostenibles impulsado por CentraRSE y BID Invest, donde se toma un rol activo en el desarrollo de las finanzas sostenibles y fortalecer el desarrollo económico sostenible de Guatemala.

Como parte de su estrategia para avanzar en la integración de la sostenibilidad, el Consejo de Administración de Banco Promerica aprobó un programa de emisión de Bonos Bancarios Banco Promerica (Expresados en Dólares) por medio de la Resolución No. CA-168-2023, de fecha 15 de noviembre de 2023, modificada por la Resolución No. CA-183-2023 de fecha 13 de diciembre de 2023, Resolución CA-014-2024 de fecha 14 de febrero de 2024 y Resolución CA-033-2024 de fecha 26 de abril de 2024, en las cuales se determinaron cada una sus características.

Los títulos valores por emitirse son denominados Bonos Bancarios Banco Promerica (Expresados en Dólares), bajo este programa la emisión de la Serie




1 será con denominación temática Sostenible. Los Bonos Bancarios Banco Promerica (Expresados en Dólares) podrán ser representados de forma física o desmaterializados lo cual se indicará en el respectivo AOP.

El programa de Bonos Bancarios Banco Promerica (Expresados en Dólares) con denominación temática Sostenible de la Serie 1 se encuentra respaldado por el “Marco de referencia de Bonos Verdes, Sociales y Sostenibles de Banco Promerica, S.A. - 2023”, por medio del cual se brindan las directrices sobre el uso de fondos, la selección y evaluación de proyectos a financiar, la administración de los fondos y detalla los reportes que Banco Promerica se compromete a preparar para informar sobre el uso de los recursos y sus impactos.

Asimismo, la consultora Pacific Corporate Sustainability (PCS) emitió un informe de Segunda Opinión en el cual indica que el Marco de referencia está alineado con los Principios de los Bonos Verdes 2021, los Principios de los Bonos Sociales 2023 y los Lineamientos para Bonos Sostenibles 2021 de la Asociación Internacional de Mercado de Capitales (ICMA); además, es creíble, transparente y compromete a Banco Promerica a informar de manera transparente sobre las métricas de impacto social y ambiental, y a avanzar hacia el logro de los ODS durante la vigencia de los Bonos Bancarios Banco Promerica (Expresados en Dólares) con denominación temática Sostenible de la Serie 1.

Impacto esperado de Bonos Bancarios Banco Promerica (Expresados en Dólares) con denominación temática Sostenible de la Serie 1

El impacto esperado bajo el Marco de referencia se alinea con la contribución a los ODS 1, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 15:

	<b>1.4</b>	<b>Garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, "...".</b>
	<b>5.5</b>	<b>Velar por la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles "...".</b>
	<b>7.2</b>	<b>De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas.</b>
	<b>7.3</b>	<b>De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética.</b>

	8.3	Promover la creación de puestos de trabajos decentes, y fomentar el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, "...".
	9.3	Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente en los países en desarrollo, a los servicios financieros.
	9.4	Modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles.
	10.2	De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas.
	11.2	Proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos "...".
	11.3	Aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.
	12.b	Disminuir de manera sustancial la generación de desechos mediante políticas de prevención, reducción, reciclaje y reutilización.
	12.2	Lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.
	13.A	Mobilizar recursos económicos a fin de atender las necesidades de los países en desarrollo respecto "..." mitigación al cambio climático.
	13.1	Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.
	15.1	Velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, "...".
	15.2	Promover la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, "...".
	15.3	Luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, "...".

a) Destino de los fondos

Para el caso de los recursos provenientes de la colocación de los Bonos Bancarios Banco Promerica (Expresados en Dólares) con denominación temática Sostenible de la Serie 1, la finalidad es financiar y refinanciar créditos de la cartera verde y la cartera social, de acuerdo con los siguientes criterios de elegibilidad:

- Cartera Social: créditos enfocados a 1) MIPYMEs propiedad de mujeres, MIPYMEs no bancarizadas, MIPYMEs en departamentos vulnerables, MIPYMEs bajo nivel educativo, MIPYMEs o 2) Personas en condición de vulnerabilidad socioeconómica: mujeres con bajos ingresos o personas con bajos ingresos y personas no bancarizadas.
- Cartera verde: créditos enfocados a 1) Energías Renovables, 2) Eficiencia Energética, 3) Construcciones sostenibles, 4)

Productos, procesos y tecnologías adaptados a la economía circular, 5) Transporte limpio y 6) Producción agrícola, acuícola y pesca sostenible.

#### a.1) Carteras Objetivo

De acuerdo con los lineamientos de los Principios de Bonos Sociales, los Principios de Bonos Verdes y las Guías de Bonos Sostenibles, los préstamos deberán cumplir con uno o más de los siguientes criterios de elegibilidad:

##### a.1.1) Criterios de elegibilidad de la Cartera Social

###### 1. Financiamiento a MIPYMEs<sup>7</sup>

- MIPYMEs propiedad de mujeres: Financiamiento destinado a capital de trabajo y proyectos específicos, para micro, pequeñas y medianas empresas propiedad de mujeres.<sup>8</sup>
- MIPYMEs no bancarizadas: Financiamiento destinado a capital de trabajo y proyectos específicos, para micro, pequeñas y medianas empresas no bancarizadas o excluidas del sistema financiero de Guatemala.<sup>9</sup>
- MIPYMEs en departamentos vulnerables: Financiamiento destinado a capital de trabajo y proyectos específicos, para micro, pequeñas y

---

<sup>7</sup> Se clasificará a las empresas por su tamaño, según la definición por ventas de la [Ley para el Fomento y Desarrollo de la microempresa, pequeña y mediana empresa \(2019\)](#) y los rangos establecidos por el IFC para el valor para el valor de los activos. Se deberán cumplir ambos criterios y, en el caso de las pequeñas y medianas empresas, se ampliará el valor máximo de ventas anuales hasta US \$8M: Microempresa: Toda unidad de producción, que realiza actividades de transformación, servicios o comercio, con una generación en ventas anuales de hasta US \$80,000 y activos por valor máximo de hasta US \$100,000; Pequeña empresa: Toda unidad de producción, que realiza actividades de transformación, servicios o comercio, con una generación en ventas anuales desde US \$80,000 hasta US \$1.56 M, y activos de US \$100,000 < US \$3 M; Mediana empresa: Toda unidad de producción, que realiza actividades de transformación, servicios o comercio, con una generación en ventas anuales desde US \$1.56 M hasta US \$8 M, y activos de US \$3 M < US \$15 M.

<sup>8</sup> Se considera a las empresas propiedad de personas mujeres aquellas en las que al menos el 51% de la propiedad accionaria esté en manos de una o más mujeres; o en el caso de una persona natural independiente, que la persona titular de la cuenta sea una mujer

<sup>9</sup> Se considera MIPYMEs no bancarizadas a aquellas que no hayan recibido financiamiento bancario en los últimos tres años al momento de ser desembolsado el préstamo, según el Buró de crédito de Guatemala.

medianas empresas con residencia fiscal en departamentos vulnerables.<sup>10</sup>

- MIPYMEs propiedad de personas con bajo nivel educativo: Financiamiento destinado a capital de trabajo y proyectos específicos, para micro, pequeñas y medianas empresas propiedad de una o más personas con bajo nivel educativo<sup>11</sup> y con actividades productivas.
- MIPYMEs: Financiamiento para capital de trabajo y proyectos específicos para MIPYMEs que no pertenecen a los sub-segmentos anteriormente definidos.

## 2. Financiamiento productivo a personas en condición de vulnerabilidad socioeconómica

- Mujeres de bajos ingresos: Créditos productivos a mujeres (personas físicas) con un ingreso mensual igual o inferior a dos salarios mínimos de Guatemala.
- Personas con bajos ingresos: Créditos productivos a personas físicas con un ingreso mensual igual o inferior a dos salarios mínimos de Guatemala.
- Personas no bancarizadas: Créditos productivos a personas físicas con un ingreso mensual promedio igual o inferior a dos salarios mínimos de Guatemala no bancarizadas o excluidas del sistema financiero de Guatemala.

---

<sup>10</sup> Se considera departamento vulnerable todo aquel que tenga una incidencia de pobreza total igual o superior a la media nacional (59.3% en 2014) según los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística (INE) de Guatemala en 2014, último disponible, con base en la [ENCOVI](#).

<sup>11</sup> Se considera persona con bajo nivel educativo a aquellas que no hayan completado la educación media básica. El sistema educativo en Guatemala se divide en dos: (1) Subsistemas de Educación Escolar, y (2) Subsistema de Educación Extraescolar o Paralela. El primer subsistema se divide en:

1er. Nivel Educación inicial

2do. Nivel educación preprimaria (párvulos 1,2,3)

3er. Nivel educación primaria (1ro. Al 6to. grados y educación acelerada para adultos de 1ra. a 4ta. etapas)

4to. Nivel educación media (Ciclo de Educación Básica y Ciclo de Educación Diversificada)

La educación obligatoria cubre Preprimaria, Primaria y Media Básica, hasta los 15/16 años. La Media Diversificada es voluntaria y es a partir de los 16.

## a.1.2) Criterios de elegibilidad de la Cartera Verde

### 1. Energías Renovables

- Financiamiento de nuevas instalaciones, mejoras a proyectos de generación de energía y adquisición de equipos de generación de energía proveniente de fuentes renovables, que cumplan con al menos uno de los siguientes requisitos:
  - o Energía eólica, Energía solar fotovoltaica y Energía solar térmica de menos de 10 MW en aplicaciones distribuidas para instalaciones que no mantienen más del 15% de la electricidad generada a partir de fuentes no renovables.
  - o Pequeños aprovechamientos hidráulicos para suministro directo o suministro a la red con una capacidad instalada de menos de 5 MW y embalses con densidad de potencia mayor a 4W/m<sup>2</sup>.
  - o Biodigestores o plantas de biomasa para uso térmico directo o aplicaciones distribuidas que utilizan residuos de cultivos (de producción de alimentos y fibras) o subproductos de procesamiento como bagazo, residuos de madera, estiércol animal u otros de plantas/molinos agroindustriales y cuyas emisiones producidas sean menores a 100 gCO<sub>2</sub>eq/kWh.
- Financiamiento de empresas cuyo negocio principal y sus ingresos totales sean por actividades de diseño, vendan e instalen soluciones de energía solar, eólica, pequeños aprovechamientos hidráulicos, biomasa y biodigestores.

### 2. Eficiencia Energética

- Financiamiento de nuevas instalaciones y mejoras a proyectos que contribuyan a un uso más eficiente de

energía en diversos procesos productivos con ahorros mayores a un 20% en el consumo de energías o hagan uso de la tecnología más eficiente disponible y que cumplan con al menos uno de los siguientes requisitos:

- o Recuperación de calor para agua caliente (proveniente de sistemas de aire acondicionado o refrigeración).
- o Calderas residenciales y comerciales donde el cambio sea de calderas de calor a calderas condensadoras.
- o Calderas industriales donde se realice la conversión de: a) combustible pesado a biomasa, b) gas a biomasa, y c) la adición de calentamiento solar de agua térmica a o b.
- o Mejora de controles y automatización de iluminación, controles de calefacción, variadores de velocidad en motores; instalación de interruptores de apagado automático; cambio a calefacción por inducción.
- o Mejoras en iluminación a luminarias LED o T8/T5.
- o Instalación o actualización de equipos de aire acondicionado y refrigeración que no hagan uso de gases HCFC o CFC.
- o Actualizaciones de equipos de aire acondicionado y refrigeración al reemplazar equipos de al menos 10 años de antigüedad.
- o Cambio de motores eléctricos de hasta 8hp que se rebobinan y/o tienen una eficiencia igual o inferior a la Eficiencia Estándar NEMA7, IEC8,



IE1, CEMEP9 EFF3 a motores de eficiencia superior (IEC IE3).

### 3. Construcciones sostenibles

- Financiamiento de empresas cuyo negocio principal y sus ingresos totales sean a partir de al menos una de las siguientes actividades:
  - o Edificios verdes, incluyendo viviendas y viviendas sociales, certificados bajo las certificaciones de sostenibilidad elegibles.
  - o Ciudades sostenibles o componentes de ellas, que estén alineadas para crear o respaldar resultados medibles alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y que cuenten con un esquema de certificación reconocido por terceros.

### 4. Productos, procesos y tecnologías adaptados a la economía circular

- Financiamiento de nuevas instalaciones y mejoras a proyectos para el desarrollo de productos, tecnologías de producción y procesos adaptados a la Economía Circular, que cumplan con al menos uno de los siguientes requisitos:
  - o Equipos y sistemas de suministro para procesos de producción que cambien de insumos derivados químicamente a insumos derivados biológicamente (excluyendo biocombustibles) en componentes significativos (más del 10% del producto).
  - o Equipos y sistemas de suministro para procesar y reciclar el material resultante de los procesos de producción (con excepción de materiales

peligrosos), para que sean empleado como materia prima en otros procesos productivos.

- Financiamiento de empresas cuyo negocio principal y sus ingresos totales sean a partir de al menos una de las siguientes actividades:
  - o Reciclaje y reprocesamiento, excepto materiales peligrosos, aquellos restringidos en el comercio internacional y baterías de plomo-ácido.
  - o Proyectos de reciclaje de residuos que recuperen o reutilicen materiales y residuos como insumos en nuevos productos o como recurso.
  - o Reparación, remanufactura y reconstrucción de productos.

#### 5. Transporte limpio

- Financiamiento para la adquisición de vehículos eléctricos o híbridos (en flotas y de uso individual), vehículos no motorizados y conversión de flotas de vehículos comerciales de gasolina o diesel a eléctrico o híbrido considerando que la unidad a gasolina o diesel quede fuera de servicio.
- Financiamiento para la instalación y mejora de proyectos de desarrollo de infraestructura de carga para vehículos eléctricos e híbridos enchufables.

#### 6. Producción agrícola, acuícola y pesca sostenible

- Financiamiento de nuevas instalaciones y mejoras a proyectos que implementen prácticas de agricultura, acuicultura y/o pesca sostenible y que cumplan con al menos uno de los siguientes requisitos:
  - o Operaciones con certificación de sostenibilidad de empresas agrícolas, acuícolas y/o pesqueras.

- o Conversión de producción no certificada a producción certificada y verificada por terceros en uno o más de los sistemas de certificación.
- o Adquisición de equipos y otras inversiones que permitan eliminar la labranza del suelo .
- o Inversiones para promover el uso de ganadería y cultivos nativos o tradicionales, así como sistemas silvopastoriles, siempre que no se involucre la conversión de tierras naturales y se cuente con las certificaciones.
- o Inversiones para promover medidas de adaptación al cambio climático, como sistemas silvopastoriles, cultivos verticales, pastoreo rotacional, cultivos resistentes a la sequía, cultivos forrajeros, reducción de la erosión del suelo, adopción de técnicas de acuicultura sostenible y reducción de residuos en la explotación agrícola, siempre que no se involucre la conversión de tierras naturales.

#### a.2) Jerarquía para clasificación de créditos

Considerando que un mismo crédito puede cumplir de manera simultánea con criterios de elegibilidad ya sea verdes o sociales, para evitar el doble computo de las transacciones se realiza una jerarquía para la segmentación de tanto la cartera de empresas como la cartera productiva (personas), según las Figuras 1 y 2.

Figura 1: Jerarquización Cartera Empresas

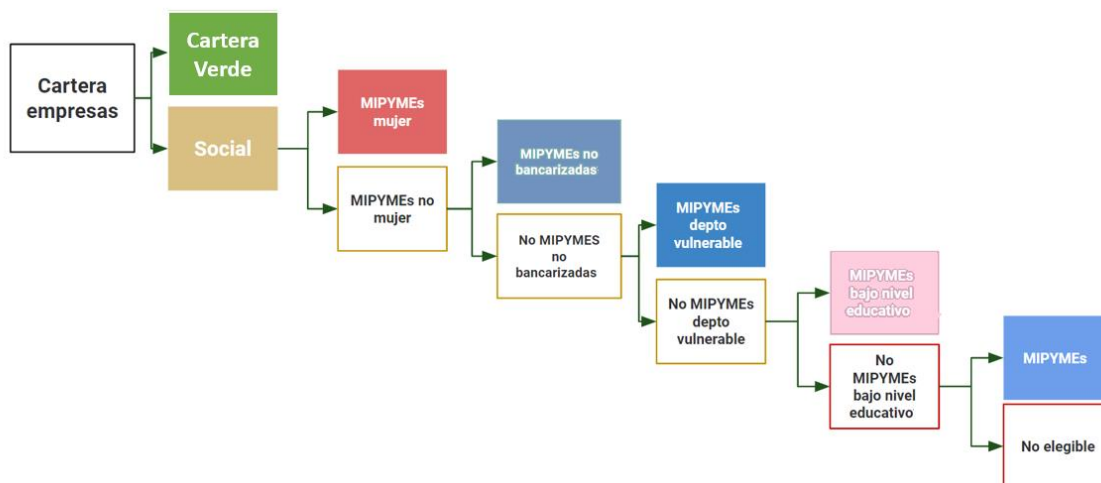
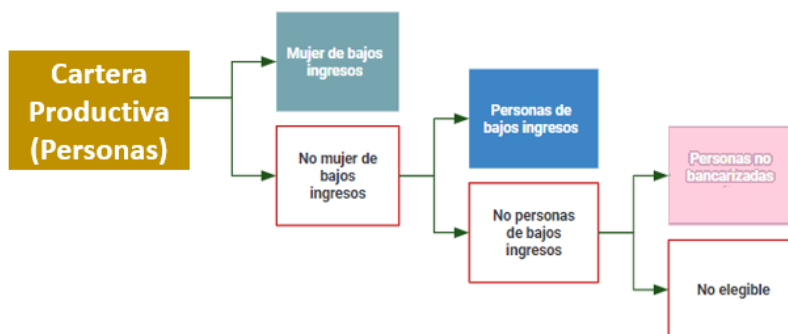


Figura 2: Jerarquización Cartera Productiva (Personas)






### a.3) Alineamiento del uso de los fondos con los ODS

La Agenda 2030 para el desarrollo sostenible define 17 objetivos globales con 169 metas que buscan promover el desarrollo sostenible: económico, medioambiental y social, con un enfoque de equidad e inclusión. Los proyectos financiados con los recursos de los Bonos Bancarios Banco Promerica (Expresados en Dólares) con denominación temática Sostenible de la Serie 1, tendrán una contribución importante para el desarrollo de las poblaciones más

vulnerables y se encuentran alineados a los ODS incluidos en la Tabla 1. Adicionalmente, la Tabla 1 muestra las respectivas categorías de los Principios de los Bonos temáticos.

Tabla 1. Contribución a los ODS

CATEGORÍAS Y PRINCIPIOS DE LOS BONOS	ODS	METAS ODS
CARTERA SOCIAL		
MIPYMEs propiedad de mujeres		
<p>Avance socioeconómico y empoderamiento de mujeres a través del acceso a financiamiento para mujeres</p>	   	<p>5.5 Velar por la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles de la adopción de decisiones en la vida política, económica y pública.</p> <p>8.3. Promover la creación de puestos de trabajos decentes, y fomentar el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.</p> <p>9.3. Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente en los países en desarrollo, a los servicios financieros</p> <p>10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas.</p>

MIPYMEs no bancarizadas

Avance socioeconómico y empoderamiento de personas sin acceso al sistema financiero a través del acceso a financiamiento



1.4. Garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la micro financiación.

8.3. Promover la creación de puestos de trabajos decentes, y fomentar el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.

9.3. Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente en los países en desarrollo, a los servicios financieros.

10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas

## MIPYMEs en departamentos vulnerables

Avance socioeconómico y empoderamiento de personas en departamentos vulnerables a través del acceso a financiamiento









1.4. Garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la micro financiación.




8.3. Promover la creación de puestos de trabajos decentes, y fomentar el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.

9.3. Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente en los países en desarrollo, a los servicios financieros.

10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas.

MIPYMEs propiedad de personas con bajo nivel educativo		
<p>Avance socioeconómico y empoderamiento de personas con bajo nivel educativo a través del acceso a financiamiento</p>	   	<p>1.4. Garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la micro financiación.</p> <p>8.3. Promover la creación de puestos de trabajos decentes, y fomentar el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.</p> <p>9.3. Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente en los países en desarrollo, a los servicios financieros.</p> <p>10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas.</p>
MIPYMEs (que no pertenecen a los sub-segmentos anteriormente definidos)		
<p>Acceso a financiamiento para MIPYMEs</p>	 	<p>8.3. Promover la creación de puestos de trabajos decentes, y fomentar el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.</p> <p>9.3. Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente en los países en desarrollo, a los servicios financieros.</p>



Mujeres de bajos ingresos		
<p>Avance socioeconómico y empoderamiento de mujeres a través del acceso a financiamiento para mujeres</p>	   	<p>1.4. Garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la micro financiación.</p> <p>5.5 Velar por la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles de la adopción de decisiones en la vida política, económica y pública.</p> <p>8.3. Promover la creación de puestos de trabajos decentes, y fomentar el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.</p> <p>10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas.</p>
Personas con bajos ingresos		
<p>Avance socioeconómico y empoderamiento de personas de bajos ingresos a través del acceso a financiamiento</p>	  	<p>1.4. Garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la micro financiación.</p>

		<p>8.3. Promover la creación de puestos de trabajos decentes, y fomentar el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.</p> <p>10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas</p>
Personas no bancarizadas		
<p>Avance socioeconómico y empoderamiento de personas no bancarizadas a través del acceso a financiamiento</p>	  	<p>1.4. Garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la micro financiación.</p> <p>8.3. Promover la creación de puestos de trabajos decentes, y fomentar el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.</p> <p>10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas.</p>








## CARTERA VERDE


### Energías Renovables

<p>Energías renovables (eólica, solar fotovoltaica, solar térmica, geotérmica, oceánica, hidroeléctrica, biomasa)</p>	  	<p>7.2 De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas</p> <p>9.4 Modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles</p> <p>13. A Movilizar recursos económicos a fin de atender las necesidades de los países en desarrollo respecto de la adopción de medidas concretas de mitigación al cambio climático</p>
---	---	---




### Eficiencia Energética

<p>Adquisición o renovación de equipos, acondicionamiento u otras medidas que permitan lograr una reducción en el consumo energético</p>	  	<p>7.3 De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética</p> <p>9.4 Modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles</p> <p>13.A Movilizar recursos económicos a fin de atender las necesidades de los países en desarrollo respecto de la adopción de medidas concretas de mitigación al cambio climático</p>
--	--	---

Construcción Sostenible		
<p>Construcciones que cuenten con certificaciones de sostenibilidad elegibles</p>	  	<p>9.4 Modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles.</p> <p>11.3. Aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.</p> <p>13.A Movilizar recursos económicos a fin de atender las necesidades de los países en desarrollo respecto de la adopción de medidas concretas de mitigación al cambio climático.</p>
Productos, procesos y tecnologías adaptados a la economía circular		
<p>Equipos y sistemas de suministro para producción que transformen insumos que puedan reutilizarse; actividades relacionadas con el reciclaje.</p>	 	<p>12.b. Disminuir de manera sustancial la generación de desechos mediante políticas de prevención, reducción, reciclaje y reutilización.</p> <p>13.A Movilizar recursos económicos a fin de atender las necesidades de los países en desarrollo respecto de la adopción de medidas concretas de mitigación al cambio climático</p>
Transporte limpio		
<p>Transporte limpio (como transporte eléctrico, híbrido, no motorizado, multimodal, infraestructura para transporte bajo en emisiones e</p>	 	<p>7.3. De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética.</p> <p>11.2. Proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la</p>

<p>impulsado por energía limpia o con reducción de emisiones nocivas)</p>		<p>ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad.</p> <p>13.A Movilizar recursos económicos a fin de atender las necesidades de los países en desarrollo respecto de la adopción de medidas concretas de mitigación al cambio climático.</p>
---	---	--

Producción agrícola, acuícola y pesca sostenible

<p>Prácticas de agricultura, acuicultura y/o pesca sostenible</p>	  	<p>12.2. Lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.</p> <p>13.A Movilizar recursos económicos a fin de atender las necesidades de los países en desarrollo respecto de la adopción de medidas concretas de mitigación al cambio climático</p> <p>15.1 Velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales.</p> <p>15.2. Promover la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel mundial.</p>
---	--	---

		<p>15.3. Luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones, y procurar lograr un mundo con una degradación neutra del suelo.</p>
--	--	--

Fuente: Elaboración propia, basada en los Principios ICMA para Bonos Sociales y Bonos Verdes y los ODS.

a.4) Verificación anual de uso de los fondos

Para el caso exclusivo de los Bonos Bancarios Banco Promerica (Expresados en Dólares) con denominación temática Sostenible de la Serie 1, el uso de los fondos será verificado por un auditor independiente o un revisor externo para validar la alineación con los proyectos elegibles estipulados en el Marco de referencia. Así mismo la empresa auditora verificará la matriz de indicadores de reporte anual, incluyendo los resultados a la fecha de revisión. Los reportes de verificación anual, emitidos por la firma auditora, cumplirán con las guías y principios establecidos por ICMA para Bonos Verdes, Sociales o Sostenibles, según corresponda con la emisión realizada. Los informes del revisor externo o auditor también serán publicados en el sitio web de Banco Promerica.

Banco Promerica encargará a una empresa de auditoría externa, con una periodicidad anual y hasta su vencimiento, la elaboración de un informe de verificación sobre la asignación de los fondos provenientes de la emisión de Bonos Bancarios Banco Promerica (Expresados en Dólares) con denominación temática Sostenible de la Serie 1, de acuerdo con los criterios y procesos definidos en el Marco de referencia. El primer reporte se completará al cierre del año fiscal siguiente de la emisión de Bonos Bancarios Banco Promerica (Expresados en Dólares) con denominación temática Sostenible de la Serie 1.

a.5) Informes

Para el caso exclusivo de los Bonos Bancarios Banco Promerica (Expresados en Dólares) con denominación temática Sostenible de la Serie 1, el Banco compartirá con los tenedores de estos bonos un reporte anual, de acceso público sin restricción, detallando los siguientes elementos:

- El uso de los recursos provenientes de la emisión, hasta la fecha de vencimiento del bono, desagregado por créditos destinados a los segmentos social y/o verde;
- Resultados relacionados a los los indicadores contenidos en la Tabla 3, con base en las mejores prácticas y recomendaciones de los grupos de trabajo de la ICMA, el Banco Mundial, y otros Bancos Multilaterales de Desarrollo – para reportar los beneficios de los proyectos verdes y sociales.
- El porcentaje de fondos procedentes del bono pendientes de asignar a préstamos e información sobre su gestión y administración temporal hasta su asignación;

Tabla 3: Indicadores del Reporte Anual

CATEGORÍA	INDICADOR	DEFINICIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
Indicadores Financieros	Porcentaje de los recursos del bono dirigidos a MIPYMEs	Monto total de los recursos de la emisión del bono desembolsados a MIPYMEs (incluidas todas las categorías definidas anteriormente en el marco para la MIPYMEs) como	%

		<p>porcentaje del monto total de los recursos del bono desembolsados durante el mismo periodo</p>	
	<p>Porcentaje de los recursos del bono dirigidos a financiamiento productivo a personas en condición de vulnerabilidad socioeconómica</p>	<p>Monto total de los recursos de la emisión del bono desembolsados a personas en condición de vulnerabilidad socioeconómica (mujeres con bajos ingresos, personas con bajos ingresos y personas no bancarizadas), como porcentaje del monto total de los recursos del bono desembolsados durante el mismo periodo.</p>	<p>%</p>
	<p>Porcentaje de los recursos del bono dirigidos a la Cartera Verde</p>	<p>Monto total de los recursos de la emisión del bono desembolsados a la Cartera Verde durante el año calendario, como porcentaje del monto total de los recursos del bono desembolsados</p>	<p>%</p>



		durante el mismo periodo.	
	Porcentaje de los recursos del bono dirigidos a cartera verde originada hasta 12 meses antes de la fecha de la emisión del bono y que cumplan con los criterios de elegibilidad.	Monto total de los recursos de la emisión del bono usados en cartera verde originada hasta 12 meses antes de la fecha de la emisión del bono y que cumplan con los criterios de elegibilidad durante el año calendario, como porcentaje del monto total de los recursos del bono desembolsados durante el mismo periodo.	%
	Porcentaje de los recursos del bono dirigidos a cartera social originada hasta 12 meses antes de la fecha de la emisión del bono y que cumplan con los criterios de elegibilidad.	Monto total de los recursos de la emisión del bono usados en cartera social originada hasta 12 meses antes de la fecha de la emisión del bono y que cumplan con los criterios de elegibilidad durante el año calendario, como porcentaje del monto total de los recursos del bono desembolsados	%

			durante el mismo periodo.	
		Porcentaje de los recursos del bono pendientes de colocación	Monto total de los recursos de la emisión del bono que no habían sido colocados al final del año calendario, como porcentaje del monto total de la emisión.	%
Cartera Social	MIPYMEs propiedad de mujeres	Monto total de préstamos a MIPYMEs propiedad de mujeres	Monto total de préstamos vigentes <sup>12</sup> , al final del año calendario, dirigidos a créditos para MIPYMEs propiedad de mujeres	USD
		Número de préstamos vigentes créditos productivos para MIPYMEs mujeres	Número de préstamos vigentes, al final del año calendario, dirigidos a créditos para MIPYMEs propiedad de mujeres	#
		Número de MIPYMEs propiedad de mujeres con préstamos vigentes	Número de MIPYMEs propiedad de mujeres con créditos vigentes al final del año calendario	#
		Porcentaje de MIPYMEs propiedad de mujeres con	Número de clientes MIPYMEs propiedad de mujeres con un	%

<sup>12</sup> La cartera vigente incluye los créditos que están al corriente en sus pagos tanto de principal como de intereses, así como de aquellos con pagos de principal o intereses vencidos que no han cumplido con los supuestos previstos en el presente criterio para considerarlos como vencidos, y los que habiéndose clasificado como cartera vencida se reestructuren o renueven.

		aumento de ventas anuales	préstamo activo que han facilitado información sobre sus ventas anuales en los dos últimos periodos y que han aumentado sus ventas anuales durante este periodo, como porcentaje del número total de clientes MIPYMEs propiedad de mujeres con un préstamo activo que han facilitado información sobre las ventas anuales en los dos últimos periodos	
Cartera Social	MIPYMEs no bancarizadas	Monto de préstamos vigentes a créditos productivos para MIPYMEs no bancarizadas	Monto total de préstamos vigentes, al final del año calendario, dirigidos a MIPYMEs no bancarizadas	USD
		Número de préstamos vigentes a créditos productivos para MIPYMEs no bancarizadas	Número de préstamos vigentes, al final del año calendario, dirigidos a MIPYMEs no bancarizadas	#
		Número de MIPYMEs no bancarizadas con préstamos vigentes	Número de MIPYMEs no bancarizadas con créditos vigentes al final del año calendario	#

		Número de MIPYMEs que obtienen por primera vez un crédito en una institución financiera	Número de MIPYMEs que obtienen por primera vez un crédito en una institución financiera durante el período cubierto por el informe	#
		Número de MIPYMEs que obtienen un crédito después de más de 3 años de encontrarse fuera del sistema crediticio bancario	Número de MIPYMEs que obtienen un crédito después de más de 3 años de encontrarse fuera del sistema crediticio bancario durante el período cubierto por el informe	#
Cartera Social	MIPYMEs en departamentos vulnerables	Monto de préstamos vigentes a MIPYMEs en departamentos vulnerables	Monto total de préstamos vigentes, al final del año calendario, dirigidos a créditos para MIPYMEs en departamentos vulnerables	USD
		Número de préstamos vigentes a MIPYMEs en departamentos vulnerables	Número de préstamos vigentes, al final del año calendario, dirigidos a créditos para MIPYMEs en departamentos vulnerables	#
		Número de MIPYMEs en departamentos	Número de MIPYMEs en departamentos vulnerables con créditos vigentes al	#

		vulnerables con préstamos vigentes	final del año calendario	
		Porcentaje de MIPYMEs en departamentos vulnerables con aumento de ventas anuales	Número de clientes MIPYMEs en departamentos vulnerables con un préstamo activo que han facilitado información sobre sus ventas anuales en los dos últimos periodos y que han aumentado sus ventas anuales durante este periodo, como porcentaje del número total de clientes MIPYMEs en departamentos vulnerables con un préstamo activo que han facilitado información sobre las ventas anuales en los dos últimos periodos	%
Cartera Social	MIPYMEs propiedad de personas con bajo nivel educativo	Monto total de préstamos a MIPYMEs propiedad de personas con bajo nivel educativo	Monto total de préstamos vigentes, al final del año calendario, dirigidos a créditos para MIPYMEs propiedad de personas con bajo nivel educativo	USD
		Número de préstamos vigentes créditos productivos para	Número de préstamos vigentes, al final del año calendario,	#

		MIPYMEs propiedad de personas con bajo nivel educativo	dirigidos a créditos para propiedad de personas con bajo nivel educativo	
		Número de MIPYMEs propiedad de personas con bajo nivel educativo con préstamos vigentes	Número de MIPYMEs propiedad de personas con bajo nivel educativo con créditos vigentes al final del año calendario	#
		Porcentaje de MIPYMEs propiedad de personas con bajo nivel educativo con aumento de ventas anuales	Número de clientes MIPYMEs propiedad de personas con bajo nivel educativo con un préstamo activo que han facilitado información sobre sus ventas anuales en los dos últimos periodos y que han aumentado sus ventas anuales durante este periodo, como porcentaje del número total de clientes MIPYMEs propiedad de personas con bajo nivel educativo con un préstamo activo que han facilitado información sobre las ventas anuales en los dos últimos periodos	%

Cartera Social	MIPYMEs (que no pertenecen a los sub-segmentos anteriormente definidos)	Monto de préstamos vigentes a MIPYMEs	Monto total de préstamos vigentes, al final del año calendario, dirigidos a créditos para MIPYMEs	USD
		Número de préstamos vigentes a MIPYMEs	Número de préstamos vigentes, al final del año calendario, dirigidos a créditos para MIPYMEs	#
		Número de MIPYMEs con préstamos vigentes	Número de MIPYMEs con créditos vigentes al final del año calendario	#
		Porcentaje de MIPYMEs con aumento de ventas anuales	Número de clientes MIPYMEs con un préstamo activo que han facilitado información sobre sus ventas anuales en los dos últimos periodos y que han aumentado sus ventas anuales durante este periodo, como porcentaje del número total de clientes MIPYMEs con un préstamo activo que han facilitado información sobre las ventas anuales en los dos últimos periodos	%

Cartera Social	Créditos Productivos a Mujeres de bajos ingresos	Monto de préstamos productivos vigentes a Mujeres de bajos ingresos	Monto total de préstamos vigentes, al final del año calendario, dirigidos a créditos productivos para Mujeres de bajos ingresos	USD
		Número de préstamos productivos vigentes a Mujeres de bajos ingresos	Número de préstamos vigentes, al final del año calendario, dirigidos a créditos productivos para mujeres de bajos ingresos	#
		Número de Mujeres de bajos ingresos con préstamos productivos vigentes	Número de mujeres de bajos ingresos con créditos productivos vigentes al final del año calendario	#
		Porcentaje de mujeres con actividad productiva con aumento de ventas anuales	Número de mujeres con actividad productiva con un préstamo activo que han facilitado información sobre sus ventas anuales en los dos últimos periodos y que han aumentado sus ventas anuales durante este periodo, como porcentaje del número total de mujeres con actividad productiva con un préstamo activo que	%



			han facilitado información sobre las ventas anuales en los dos últimos periodos	
Cartera Social	Créditos Productivos a Personas de bajos ingresos	Monto de préstamos productivos vigentes a Personas de bajos ingresos	Monto total de préstamos vigentes, al final del año calendario, dirigidos a créditos productivos para personas de bajos ingresos	USD
		Número de préstamos productivos vigentes a Personas de bajos ingresos	Número de préstamos vigentes, al final del año calendario, dirigidos a créditos productivos para personas de bajos ingresos	#
		Número de Personas de bajos ingresos con préstamos productivos vigentes	Número de personas de bajos ingresos con créditos productivos vigentes al final del año calendario	#
		Porcentaje de Personas con actividad productiva con aumento de ventas anuales	Número de personas con actividad productiva con un préstamo activo que han facilitado información sobre sus ventas anuales en los dos últimos periodos y que han aumentado sus ventas anuales durante este periodo, como porcentaje del	%

			número total de personas con actividad productiva con un préstamo activo que han facilitado información sobre las ventas anuales en los dos últimos periodos	
Cartera Social	Créditos Productivos a Personas no bancarizadas	Monto de préstamos productivos vigentes a Personas no bancarizadas	Monto total de préstamos vigentes, al final del año calendario, dirigidos a créditos productivos para personas no bancarizadas	USD
		Número de préstamos productivos vigentes a Personas no bancarizadas	Número de préstamos vigentes, al final del año calendario, dirigidos a créditos productivos para personas no bancarizadas	#
		Número de Personas no bancarizadas con préstamos productivos vigentes	Número de personas no bancarizadas con créditos productivos vigentes al final del año calendario	#
		Número de personas que obtuvieron por primera vez un crédito en una institución financiera	Número de personas que obtuvieron por primera vez un crédito en una institución financiera, durante el período cubierto por el informe	#

		Número de personas que obtuvieron un crédito después de más de 3 años de encontrarse fuera del sistema crediticio bancario,	Número de personas que obtuvieron un crédito después de más de 3 años de encontrarse fuera del sistema crediticio bancario, durante el período cubierto por el informe	#
Cartera Verde		Monto de préstamos vigentes de la cartera verde	Monto total de préstamos vigentes, al final del año calendario, dirigidos a préstamos verdes	USD
		Número de préstamos vigentes de la cartera verde	Número de préstamos vigentes, al final del año calendario, dirigido a préstamos verdes	#
		Número de empresas con préstamos vigentes de la cartera verde	Número de empresas con préstamos vigentes, al final del año calendario, dirigidos préstamos verdes	#
		Monto de préstamos vigentes de la cartera verde como porcentaje del portafolio total de Promerica	Monto total de préstamos vigentes de la cartera verde, al final del año calendario, dividido por el monto total de préstamos vigentes de Promerica al final del año calendario	%

Cartera Verde	Energías Renovables	Capacidad de generación de energía limpia instalada	Capacidad en MW instalados	MW
Cartera Verde	Eficiencia Energética	Energía eléctrica ahorrada anualmente	Energía eléctrica ahorrada anualmente por año	MWh/año
Cartera Verde	Construcciones sostenibles	Edificios verdes, incluyendo viviendas y viviendas sociales certificados financiadas.	Edificios verdes, incluyendo viviendas y viviendas sociales certificados financiadas	#
		Área de construcción sostenible financiada	Área de construcción sostenible financiada	m2
Cartera Verde	Productos, procesos y tecnologías adaptados a la economía circular	Material reciclado en actividades de reciclaje y reprocesamiento	Toneladas de material reciclado en actividades de reciclaje y reprocesamiento	Ton/ año
Cartera Verde	Transporte limpio	Vehículos no motorizados, eléctricos o híbridos financiados anualmente	Vehículos no motorizados financiados anualmente	#
		Puntos de carga financiados para sistemas de distribución de electromovilidad	Número de puntos de carga financiados para sistemas de distribución de electromovilidad	#

Cartera Verde	Producción agrícola, acuícola y pesca sostenible	Área bajo agricultura orgánica o sostenible certificada	Área bajo agricultura orgánica o sostenible certificada	Has
		Cultivo de alimento sostenible producido (Ton/año)	Toneladas de alimento sostenible producido (Ton/año)	Ton / año